

## **EDUCAR DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO RETO SOCIAL**

**Inmaculada Concepción Sánchez Ruiz<sup>1</sup>**

Universidad de Murcia

Doctora en Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales, Trabajadora Social y Máster en Mediación

[inmasan7@gmail.com](mailto:inmasan7@gmail.com)

**Laura Paredes Galiana<sup>2</sup>**

Universidad de Murcia

Doctora en Educación, Educadora Social y Máster en Mediación

[lauraparedes1991@gmail.com](mailto:lauraparedes1991@gmail.com)

---

<sup>1</sup> Doctora en Sociedad, Desarrollo y Relaciones Laborales, Trabajadora Social y Máster en Mediación por la Universidad de Murcia. Actualmente, Trabajadora Social del Centro de Atención Especializada a Víctimas de la Violencia de Género del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (Murcia).

<sup>2</sup> Doctora en Educación, Educadora Social y Máster en Mediación. Educadora Social y Técnica de Proyectos en Fundación Diagrama. Docente en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

## **Resumen**

La educación debe entenderse como un proyecto de crecimiento común para ambos sexos, en el que niños y niñas decidan cómo quieren crecer, sin que la sociedad pueda estereotipar este crecimiento y sus pensamientos. El siguiente documento trata de un análisis exhaustivo para conocer cómo se aborda metodológicamente la igualdad de género en los centros educativos de primaria de la Región de Murcia. Se pretende poner en marcha sesiones de sensibilización y concienciación para promover la importancia que tiene que niños y niñas crezcan con valores en materia de igualdad. La metodología que se ha utilizado es mixta, por un lado, se ha realizado la entrevista en profundidad a informantes clave y, por otro lado, la encuesta al alumnado. Como conclusiones, se puede extraer la necesidad de comenzar con una educación en igualdad y, por ende, la necesidad de que esa educación se imparta desde varios agentes socializadores. Asimismo, para que sea beneficiosa y familiares y profesionales de la educación deben estar formados en la materia.

**Palabras clave:** educación; igualdad de género; centros educativos de primaria; educación no sexista.

## **Abstract**

Education should be understood as a project of common growth for both sexes, in which children decide how they want to grow, but this growth stereotype society and thoughts. The following document is an exhaustive analysis to know how methodologically addresses gender equality in primary schools in the region. It aims to implement sensitization and awareness sessions to promote the importance that children grow up with values on equality. The methodology used is mixed: on the one hand in-depth interviews with key informants, and on the other hand, the survey the students. In conclusion, you can remove the need to start with a non-sexist education and thus the need for such education is provided both in class and at home: for it to be beneficial and have fruit, family and education professionals should It consists in the art.

**Keywords:** Education; Gender equality; Primary schools; non-sexist education.

## **Contextualización**

Durante los primeros años de nuestra vida aprendemos ciertos patrones de percepción e interpretación específicos de nuestra cultura y género que nos ayudan a estructurar la realidad. “En nuestra sociedad, los papeles de la mujer y el hombre, están poco o mal diferenciados y definidos. Desde su nacimiento, tanto al niño como a la niña se les inculcan valores diferentes” (Cabello, 2011).

El proceso de socialización sirve para la formación de la identidad en el marco social, lo cual también significa que los miembros de la sociedad aprenden e interiorizan el rol de género que les fue asignado. Este rol de género está unido a determinadas expectativas, las cuales establecen un comportamiento particular. Tanto las niñas como los niños crecen aprendiendo a reconocer y aceptar la importancia de lo masculino, otorgando legitimidad a la “norma del padre”. (Moreno, Díez, Pazos y Recio, 2012).

El rol de género implica frecuentemente la capacidad de acceso a recursos y poder. En este caso, tanto el acceso como las posibilidades y los derechos se encuentran distribuidos de forma desigual. El sector educativo y la escuela como lugar de estudio, tienen mucha influencia sobre el aprendizaje y brindan la posibilidad de cuestionar el rol de género asignado.

Siguiendo las palabras de Moreno, Díez, Pazos y Recio (2012), el objetivo fundamental a conseguir en la etapa de educación obligatoria es la visibilización de las mujeres, de su participación en la vida social y de su contribución histórica al avance de la humanidad, construyendo, por consiguiente, un modelo cultural alternativo al modelo androcéntrico.

La educación debe entenderse como un proyecto de crecimiento común para ambos sexos, en el que tanto niñas como niños se desarrollen en su plenitud, con igualdad de condiciones, derechos y deberes, respetando particularidades y diferencias de otros niños y niñas, y cooperando así para que sus vidas se basen en el respeto y la aceptación de lo similar y lo diferente.

Siguiendo a Cabello (2011) “debemos tener en cuenta que tanto profesorado como familia debe emprender un proyecto común, con objetivos comunes y consensuados para que no lleve a contradicciones al alumnado y para que la labor educativa que se emprenda, tenga los frutos deseados”.

Es importante la educación basada en el no sexismo, pero esto no solo se puede inculcar desde la escuela; esta educación viene condicionada por el marco social y familiar en el que menores y jóvenes se desarrollan y crecen. Por eso, es importante que tanto la escuela como la familia eduque a los niños

y niñas para que crezcan con la idea de que pueden elegir y decidir sobre sus vidas, y nada les debe ser impuesto por estereotipos que la sociedad ha ido marcando a lo largo de los años.

Por lo tanto, mediante la aplicación del enfoque de género en el área de la educación podrán hacerse visibles las relaciones existentes entre los sexos a fin de contribuir a superar las desigualdades existentes.

Consideramos el enfoque de género como un medio que debe contribuir a la creación de una sociedad justa y con iguales derechos para todos y todas, así como superar las prácticas de marginación. Para este fin, es necesario sacar a la luz y definir las relaciones entre los sexos, analizar las diferencias y las formas de discriminación específicas, así como desarrollar y poner en práctica estrategias para superar las desigualdades y la marginación.

La relevancia del tema del género es una de las categorías fundamentales de la convivencia entre los seres humanos. El enfoque de género corresponde a una concepción sociopolítica y sistémica del desarrollo. Dirige nuestra atención hacia los diferentes roles sociales asignados a las mujeres y a los hombres, diferencias que se reflejan, por ejemplo, en la división del trabajo y las cargas laborales de acuerdo con el sexo, las diferentes posibilidades de acceder a los recursos y de controlarlos, así como las distintas opciones que tienen hombres y mujeres de influir en la política y en la sociedad.

Las diferencias específicas entre los sexos constituyen una constante e importante característica estructural en las distintas sociedades. Contrariamente a ideas preconcebidas, los análisis de género atentos al contexto y a problemas sociales concretos sacan a relucir que no siempre son las mujeres y las niñas quienes sufren discriminación en los diferentes aspectos de la vida social.

Por esto, desde las aulas hay que enseñar a los niños y niñas a que tomen conciencia de que existen muchas formas de ser mujer y de ser hombre, que hay que expresarse, valorar diferencias y respetarlas y no reproducir ningún estereotipo para sentirse aceptados en la sociedad.

La investigación y la literatura sobre el papel del género en la educación ha ido cambiando en los últimos 30 años. Los primeros estudios se preocupaban de las desigualdades que han afectado solo al género femenino, sobre todo, de la tardía incorporación de este sexo al sistema educativo (Ferrández, 1997).

A día de hoy, la introducción e implementación de la perspectiva de género en las etapas de educación infantil y primaria, continúa dependiendo de la voluntad de los maestros interesados en dicho tema (Romero y Abril, 2008).

Nos hace plantearnos entonces, que, si abordar o no el tema del género en la escuela depende sólo y exclusivamente de los profesionales, ya que, el sistema educativo está cumpliendo eficazmente una función de reproducción de los valores sociales dominantes de una sociedad patriarcal.

Los agentes que deberían liderar el cambio educativo, pero suelen manifestar dudas sobre cómo llevarlo a cabo en la práctica y, entre las dificultades a las que suelen apelar están las siguientes: la insuficiencia de formación profesional previa, la imposibilidad de repetir los esquemas de la educación recibida para avanzar en la resolución de este problema, la desigualdad de los avances producidos, lo complejo del problema al considerar la existencia de una gran cantidad de riesgo. (Instituto de la Mujer, 2003).

Se hace necesario, por ende, una modificación del currículo educativo, atendiendo así a la diversidad y la igualdad de todos los/as alumnos/as que acuden a la escuela. La educación para la diversidad no se ha desarrollado en su justo medio, como dice Ferrández (1997) por culpa de la tendencia habitual de las acciones pedagógicas.

El medio que tiene que fomentar la igualdad de género, utiliza un currículo en el que se evidencia la persistencia de estereotipos en los libros de texto, haciendo ver a los niños y niñas, que las mujeres deben tener unas salidas profesionales determinadas y que los niños deben de tener otras relacionadas con la fuerza, la construcción...; tiene poca presencia del género masculino en las aulas lo cual feminiza la profesión educativa.

## **Metodología**

Tras analizar toda la información consideramos como propuesta de aplicación que, a lo largo de los últimos años, las evidencias que encontramos en los centros educativos y las investigaciones apoyan que realicemos una investigación centrada en los siguientes objetivos generales:

1. Conocer cómo se aborda metodológicamente la igualdad de género en los centros de educación primaria de la Región de Murcia.
2. Analizar la puesta en marcha de sesiones de sensibilización y concienciación en materia de igualdad de género en los centros de educación primaria de la Región de Murcia.

En el momento de afrontar el tema objeto de estudio, una de las primeras preguntas que nos hacemos es ¿están los profesionales de la educación capacitados para formar y enseñar a los niños y niñas en

materia de igualdad de género y oportunidades? Llegados aquí tenemos que plantearnos que, si la escuela es un espacio idóneo para aprender y relacionarse desde el respeto, el diálogo y el reconocimiento, los/as profesionales de esta deben de tener, al menos, nociones básicas en materia de igualdad para fomentar ésta en los primeros años de vida de nuestro alumnado.

En este trabajo de investigación y, debido a la naturaleza del objeto de estudio y la complejidad que éste presenta, se ha optado por una metodología mixta, ya que, pretendemos estudiar el problema en su total complejidad, que viene dada por la necesidad de considerar varios elementos en su conjunto y la imposibilidad de estudiar una única causa simple.

Se ha considerado oportuno seleccionar como técnica de recogida de datos, la entrevista en profundidad y la encuesta. En primer lugar, las entrevistas en profundidad que nos permitan acceder a información para conocer los diversos aspectos intersubjetivos de los informantes clave, en este caso el profesorado y la asociación de madres y padres de alumnos (AMPA). En segundo lugar, la encuesta con la intención de poder comparar, analizar y valorar, parte de la experiencia del alumnado en las dimensiones educativas y sociales, para que nos ayuden a conocer en profundidad la situación y actuación de la educación en igualdad, considerando esta un avance desde el ámbito educativo.

Los sujetos de información a los que se han recurrido han sido esencialmente el profesorado y alumnado, con la intención de crear una visión auténtica y efectiva. Pretendemos dialogar con toda la comunidad educativa, sin embargo, el enfoque más profesional lo integrarán el profesorado de la comunidad educativa. Para aproximarnos a todos los niveles de información vamos a dar la palabra a los principales destinatarios, en este caso el alumnado y sobre todo a su implicación más cercana, la familia, esperando recoger todo tipo de realidades e historias acontecidas.

En lo referente al análisis de la información será analizada, examinada y se realizará una comparativa con toda la información obtenida dentro de cada categoría, para equipar y relacionar el material entre las diferentes categorías buscando vínculos.

El marco territorial de esta investigación está delimitado a la atención educativa realizada en los centros educativos de educación primaria de los dos municipios de la Región de Murcia mayores en población seguidos de la Ciudad de Murcia, como son: Cartagena con una población de 213.943 personas y Lorca con 93.079 personas.

## **Conclusiones**

Como conclusión esperada de esta investigación, consideramos que se debería de comenzar a desarrollar una educación no sexista desde los primeros años de vida, analizando roles, estereotipos, juegos y modelos que utilizamos sin prestar especial atención, pero que abren brechas significativas entre niños y niñas. También sería recomendable que, tanto en la familia como en la escuela, el modelo de adquisición de valores y formas de actuar, que estos niños y niñas tienen, estuvieran formados en igualdad de género y no sean estereotipados.

Consideramos que, ni la escuela, ni el currículo, ni los/as profesionales están preparados para trabajar el fomento de la igualdad. Por lo tanto, cabe plantearnos, ¿cuál podría ser el inicio hacia la educación en igualdad? Desde nuestro punto de vista, para comenzar a fomentar y tratar el tema de la educación en igualdad, deberíamos aceptar la necesidad de adecuar el diseño curricular, formar al profesorado en materia de igualdad, ya que son estos los encargados de promoverla dentro de sus aulas y, por último, trabajar de forma continua con las familias para que ellos sean transmisores de esto en casa. Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario favorecer ese valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la comunidad educativa. Por lo que, apoyamos que el proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo estos los primeros espacios de socialización desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas que pueden incidir en el desarrollo del alumnado.

Para finalizar observamos que la comunidad educativa es el lugar donde se ha de desarrollar la reflexión y crítica sobre aquellos aspectos que generan discriminación entre las personas en la sociedad, para enriquecer y completar el desarrollo del alumnado, por lo que, esta comunidad educativa, en su totalidad debe de estar formada en materia de igualdad para que esa reflexión y críticas que se hagan sean en base de algo fundamentado.

## Bibliografía

- Cabello Salguero, M<sup>a</sup>. J. (2001). Educar en igualdad. *Revista de Pedagogía Magna*, 10. (64-70).  
(Recuperado el 11 de abril de 2016 de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628275>).
- Ferrández Arenaz, A. (1997). La individualidad como fundamento de la igualdad de oportunidades: bases para una propuesta curricular. *Revistes Catalanes amb Accés Obert*, 21, (19-37).
- Instituto de la Mujer (2003). La violencia ejercida contra las mujeres. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 42, (227-240).
- Moreno, A., Díez, E.J., Pazos, J.L., y Recio, M. (2012). *Qué hacemos para que los recortes y reformas no acaben con un pilar tan básico de nuestra vida como la educación*. Madrid: Akai.
- Romero Díaz, A. y Abril Morales, P. (2008). Género y formación del profesorado en los estudios de Educación Infantil. *Revista de Formación del Profesorado*, 11, 3,(43-51).